LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en los diferentes procesos del despacho y de las Oficinas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad adscritas a la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 14 de octubre de 2026.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH12926-2026

Revisó: Lotero